

¿Cuáles son mis derechos y cómo los ejerzo?

1

Derechos de trato y confidencialidad

- a.** Derecho a ser tratado con el debido respeto, sin discriminación, con cortesía y consideración por el personal al servicio de la Administración Tributaria



Normativa en la que se establece mi derecho

Art.	Resumen
Art. 1	“El Ecuador es un Estado de derechos y justicia...” Constitución de la República del Ecuador
Art. 11 num. 2	“Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades...” Constitución de la República del Ecuador
Art. 66 numerales 4, 23 y 25	“Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación”, “El derecho a dirigir quejas y peticiones...” y “El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad...” Constitución de la República del Ecuador
Art. 7 num. 19	“Funciones del Director General del SRI - Velar por la ágil atención a los contribuyentes” Ley de creación del Servicio de Rentas Internas
Art. 283	“Actitudes frente a funcionarios públicos” Código Orgánico Integral Penal
Art. 396 num. 1 y num. 4	“Contravenciones de cuarta clase – Actitudes frente a funcionarios públicos” Código Orgánico Integral Penal

Productos y Servicios

Descripción

Política de Interculturalidad



Con el fin de que los ciudadanos, contribuyentes y demás sujetos pasivos tengan conocimiento sobre sus derechos, y como parte de una política de igualdad sobre interculturalidad, se encuentra publicada en la página web institucional información sobre los derechos de los contribuyentes en idioma español, inglés, kichwa, quechua y shuar.

Código de Ética



El Servicio de Rentas Internas mediante un proceso participativo de sus servidores a nivel nacional, elaboró su nuevo Código de Ética Institucional. Este documento contiene valores, principios y normas de conducta para orientar y fortalecer el comportamiento ético de sus servidores y servidoras tanto interno como externo. El Código de Ética se encuentra publicado en la página web institucional www.sri.gob.ec.